

# EL DIARIO DE MENORCA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

**MARON.**  
 Imp. de D. J. Fabregues. Remitiendo el importe  
 Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-  
 de D. N. Fabregues. dio de libranza.

## EN PROVINCIAS.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestre.  
 Un número suelto medio real.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 71 mars. por línea.  
 Los no suscritores 12  
 Y las repeticiones á la mitad de precio.  
 Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la  
 dimension que ocupen.

## EL DIARIO DE MENORCA.

Suscripcion para formar la Socie-  
 dad de Socorros para los pobres.

Mensual.  
 Rs. vn. cs.

Suma anterior. . . . . 3626 76  
 D. Juan Saura y Font. . . . . 65

3691 76

Continúa abierta dicha suscripcion.

## Economía doméstica.

### EL COMBUSTIBLE.

El Sr. Barrasa ha publicado en el *Fomento de las Artes* el siguiente interesante artículo que reproducimos con mucho gusto, en el cual encontrarán nuestros lectores noticias y datos importantes comprobados por el mismo autor, sobre una cuestion que interesa á todas las clases de la sociedad, y muy particularmente á las menos favorecidas por la fortuna.

He aquí el artículo:

«Empléase comunmente en Madrid para el uso doméstico el carbon vegetal, sin que el cok á pesar de ofrecer sobre aquel la considerable economía de un 66 por 100 ó sean dos terceras partes, haya obtenido fuera de las fábricas sino un consumo limitadísimo, pues son contadas las casas donde de él se hace uso.

Es esto tanto mas extraño, cuanto que no solo bajo el punto de vista del aseo, de la comodidad, de la mejor condimentacion de los alimentos y de la brevedad, ofrece el consumo de este combustible grandes ventajas sobre el carbon de madera. En efecto, siendo su calor mucho mas activo é intenso, hallándose estos mas pronto cocidos. No se corre el peligro de que la leche, el café, el chocolate y

otras clases de alimentos de este género, adquieran mal gusto ó se ahumen, segun vulgarmente se dice, como sucede frecuentemente con el carbon vegetal. No perjudica tampoco á las personas que con él trabajan, pues no produce mal olor, ni asfixia, y no ofrece en fin tan repetidos cuidados ni tanta atencion para conservar el fuego como el carbon vegetal, por consumirse aquel mas lentamente.

Quizá se nos diga que si bien ofrece todas las ventajas enumeradas y aun otras varias, ofrece tambien un grave inconveniente que limita su consumo, y sobre todo que es la que impide á los obreros aprovecharse de las ventajas y economías que proporciona, y este inconveniente es que para usar el cok son indispensables cocinas ú hornillos especiales, contruidos con este objeto, cuyo precio es muy elevado, sobre todo para el obrero, y que la adquisicion de estos sobre serle difícil le arrebataria todas las economías que del combustible obtuviera y aun mas, pues ofrece la grave dificultad de quitarle, trasportarle y colocarle de nuevo, siempre que se variase de domicilio, cosa muy frecuente en Madrid. La creencia de que para el uso del cok son necesarios estos hornillos de hierro, y que solo en ellos puede usarse con economía y comodidad, es en efecto una preocupacion bastante arraigada y acaso la que mas contribuye á limitar el consumo de este combustible, y que sin embargo, carece de todo fundamento.

La esperiencia nos autoriza para asegurar que lo mismo puede usarse en las hornillas construidas para el vegetal, que en las chimeneas económicas y hornillos de hierro contruidos

de ex profeso para el uso de aquel combustible.

Nosotros que lo venimos empleando hace ya algunos años, nunca hemos hecho uso mas que de los hornillos que ordinariamente se encuentran en Madrid en todas las cocinas, sin necesidad de hacer en ellos modificación alguna, que nos proporcionara el gasto mas insignificante, bastando para esto saberlo colocar, encender y conservar con algun cuidado.

He aquí ahora la economía que nosotros hemos obtenido con el uso de este combustible: consumíamos mensualmente 8 arrobas de carbon vegetal, que al precio de 8 rs. ofrecen un gasto de 64; gastamos de cok 5 arrobas que á 32 cuartos una, ofrecen 19; es decir, que obtenemos una economía de 45 rs. mensuales, encontrándonos además mejor servidos, pues los alimentos se cocen mejor y mas brevemente, y el fuego dura algun tiempo mas.

Creemos esta cuestion de algun interés, sobre todo para la clase obrera, por eso nos apresuramos á hacerla saber el resultado de nuestra experiencia en este asunto, y por eso estamos dispuestos á demostrar prácticamente la verdad de cuanto dejamos apuntado, haciendo ensayos ante todos aquellos que deseen palpablemente ver demostrada la economía y demás ventajas que el uso del cok ofrece sobre el carbon vegetal.»

## SECCION DE NOTICIAS.

En el despacho de Mr. Stanton, ministro de la Guerra de los Estados Unidos, dirigido al ministro de la Union en Londres, hay que añadir lo siguiente:

«La sensación producida por unos crímenes tan atroces es tan grande y sorprendente que por ahora no puedo hacer más sino comunicaroslos. Ayer, muy temprano, el presidente celebró un consejo de ministros al que asistió también el general Grant. Mr. Lincoln se presentó más alegre y feliz de lo que se le había visto nunca, regocijándose ante la perspectiva de una próxima paz firme y duradera en el interior y en el exterior. Esta idea le hizo revelar en alto grado toda su bondad y los humanos sentimientos que le distinguían de una manera particular.

Habiase dicho públicamente que él y el general Grant asistirían al teatro aquella noche, y sin duda la oportunidad de añadir al general en el número de las víctimas que los asesinatos se habían propuesto inmolar, hizo poner en práctica la ejecución de un plan preparado desde algunas semanas; pero Grant no pudo concurrir a la función y de esta manera hizo fracasar los designios de los criminales respecto á su persona. Inútil es decir la influencia que la atroz muerte del presidente puede ejercer en los asuntos de este país, pero sí, debo manifestaros que por horribles que sean los medios á que han recurrido los enemigos de la patria no lograrán seguramente hacer cambiar en lo más mínimo el espíritu público ni retardar el completo fin de la rebelión. En medio del pesar que siento por las tristes noticias que el deber me obliga á comunicaros, tengo el honor de ofrecerme vuestro respetuoso y obediente servidor. — N.

— Se lee en un parte telegráfico del *Times*:

«El asesino obtuvo ser admitido en el palco del Presidente diciendo que llevaba una carta del general Grant. El general Auger, gobernador militar de Washington, ha publicado un aviso prometiendo 10,000 duros al que prendía al asesino. Ha sido preso Booth.»

— En una carta particular de Londres leemos los pormenores siguientes:

«El autor del crimen es un actor llamado John Wilkes Booth cuyo padre era inglés, y había adquirido cierta reputación en los teatros de Inglaterra, estableciéndose después en los Estados Unidos. La familia de Booth reside en el Estado de Mary-

land. Los tres hijos siguieron la carrera dramática. El que se dice ser el asesino de Mr. Lincoln, había recibido los apellidos del célebre demagogo inglés, John Wilkes, y á juzgar por la forma en que se ha cometido el crimen, todo induce á creer que él es realmente el culpable.

Booth era muy conocido en los teatros de las principales ciudades de los Estados Unidos que ha corrido por espacio de algunos años como *star* (actor estrella), y se le consideraba como uno de los mejores trágicos. En 1859 dejó en Richmond recuerdos de un actor de talento, pero de hombre poco digno y sin moral.

Booth estaba en Nueva Orleans cuando esta ciudad era gobernada por Butler, y dió entonces varias funciones en el teatro. Algun tiempo después regresó á Nueva-York para donde había sido contratado.

Booth es hombre de estatura mediana, con facciones muy caracterizadas, ó mejor, que revelan un temperamento muy susceptible y enérgico. La tentativa simultánea contra M. Seward induce á creer que había un complot. Era notorio por otra parte que Mr. Seward apoyaba la política conciliadora de Mr. Lincoln con respecto al Sur, y esas tendencias habían escitado un enojo profundo en diferentes individuos del partido ultra-radical. El individuo que fué á casa de M. Seward conocía perfectamente el interior de la casa, pues se dirigió desde luego y sin vacilación á la alcoba del infortunado amigo de M. Lincoln.

— Según la Constitución de los Estados Unidos, el poder ejecutivo pasa en caso de muerte del presidente á manos del vice presidente en ejercicio para todo el tiempo de duración de la presidencia.

Por consiguiente, el vice presidente actual de la república Mr. Andrés Johnson, ocupará la presidencia hasta el 4 de marzo de 1869, en cuya época espira la segunda presidencia de M. Lincoln.

Solo se procederá á la elección de un vice presidente el cual es de derecho presidente del Senado.»

— El *Delta* de Nueva Orleans dice que, según noticias oficiales de Méjico, el jefe superior del ejército de Juárez ha renunciado á continuar la lucha y que sus tropas están comple-

tamente desbandadas.»

## MAJON.

Por Real orden de 7 de marzo próximo pasado, ha sido nombrado por segunda vez Caballero de la real y distinguida Orden de Carlos III el señor D. Pedro de Martorell y Olives, alcalde de Ciudadela, y según nuestros informes se ha recibido la credencial por el último correo.

Mucho nos complace en publicar esta nueva y merecida gracia con que S. M. se ha dignado recompensar al señor de Martorell, quien durante los cinco años que está desempeñando con general satisfacción la Alcaldía de Ciudadela, ha desplegado la mayor actividad y celo en todos los asuntos del servicio público, hoy excesivamente complicados, no menos que en proporcionar mejoras materiales á aquella población, que le estará por lo tanto sumamente agradecida.

Mejoras, y de gran importancia, que se deben al señor de Martorell son las siguientes: el establecimiento del alumbrado de la ciudad por medio del petróleo, y la institución de los serenos; la terminación del hermoso paseo del Borne; la edificación del matadero público; la reparación y afirmado del empedrado de muchas calles con adoquines; las importantes obras que ha ejecutado en la Inclusa; trasformándola por completo así en su exterior como en el interior.

Este establecimiento de Beneficencia se ve ahora dotado de camas de hierro para todos los espósitos que en él se albergan; cuenta con colchones, cabezales, mantas, sábanas, muebles, enseres y demás material necesario de que carecía, y el señor Alcalde, contando promover todavía otras obras tan necesarias como laudables bajo todos conceptos, cuida con el más esquisito interés de que estén sustentados cual corresponde aquellos infelices huérfanos, á quienes debe alargar una mano protectora la caridad municipal.

En la actualidad, está trabajando con el mayor ahínco para conseguir la construcción de una plaza de abastos tan útil como indispensable á la población, y que corresponda á su cultura.

Entre las secciones de que consta el ramo municipal, descuella notablemente la de fomento, cuya realización recomienda muchísimo el Gobierno de provincia, y á él dedica predilectamente su atención el benemérito presidente del Ayuntamiento, no perdiendo de vista ni un solo momento las obras de los caminos vecinales del distrito, que adelantan rápidamente, las que está inspeccionando todas las tardes en compañía de algunos de los empleados de la Secretaría, aprovechando así las horas de solaz para enterarse del estado de los asuntos pendientes, tanto del servicio nacional como de interés local, y consagrandole de este modo todo el día al desempeño de su encargo de Alcalde, hasta el extremo de haber pospuesto á él sus propios

intereses.

Por todas estas razones y por la afabilidad de su carácter, el señor D. Pedro de Martorell se ha grangeado la simpatía, el aprecio y consideración de sus convecinos, y to los mirarán como justa y merecida la honrosa distinción con que por el Gobierno de S. M. acaba de ser nuevamente recompensado.

**Estadística española.**—En España hay 32 Sociedades Económicas de Amigos del País, compuestas de 4.478 socios. El número de Cátedras en ellas existentes, asciende á 30 y el de Bibliotecas á 12, entre todas las cuales reúnen 11.767 volúmenes.

El número de Ateneos, Academias y demás Sociedades científicas asciende á 39; el de los socios de todas ellas á 8.352: estos Ateneos tienen 109 cátedras y 24 bibliotecas; el número de volúmenes de estas ascienden á 18.753.

**Instrucción pública.**—Sin contar las numerosas escuelas particulares de primera enseñanza, tiene en el día la Suiza hasta 7,160 escuelas primarias públicas, con 377,614 alumnos, lo que viene á constituir un 14 ½ por 100 de la población.

**El soldado mas viejo de Europa** es indudablemente uno de los que sirven en un regimiento de Austria, pues según dice el *Premdenblet*, tiene ciento veintidos años de edad. Se llama Ivan Redulies, y militó en la guerra de los siete años.

**Suscripción promovida por los** Socios de la Tertulia para socorrer las viudas y huérfanos de los marineros que naufragaron el 15 de Marzo de 1865 en Ciudadela de Menorca.

	Reales.	cénts.
Soma anterior	2424	40
D. José Miret.	428	
„ Juan Femenias.	4	
„ José Torrent.	24	33
„ Gil Arguimbau Beneficiado.	40	
D.ª Isabel Barceló.	24	33
D. José Comellas Beneficiado.	4	
„ Antonio Cavaller Beneficiado.	4	
„ Rafael Bosch.	2	
„ Juan Aragonés.	8	
„ Bernardo Ferrer (Torre trancada).	2	
„ Lorenzo Coll (Pabordia).	4	
„ José Bosch.	2	
„ José Pons.	2	
„ Antonio Torrent.	24	33
„ Juan Bosch.	4	
„ Miguel Melis.	4	
„ José Llorens.	4	
„ José Bosch é hijos.	40	
„ Rafael Atlas (Loch de mongetas).	8	
„ Bartolomé Gornes Beneficiado	24	33
„ Francisco Llopis.	5	
„ Juan Juaneda (Padre).	4	
„ José Juaneda (Son Morell).	4	

D.ª Angela Salord.	4
D. Antonio Casanovas.	4
„ Estéban Mesquida y hermanos.	8
„ Sebastiau Vives.	10
„ José Farnés.	2
„ Jaime Cuadradas Chantre.	20
D.ª Maria Bonet.	20
D. Juan Juaneda y Pons.	4
„ Juan Palos de Sampol.	8
D.ª Juana Marques.	4
Tres costureras del establecimiento de don Gerónimo Cabrizas.	2
D. Antonio Farnés.	2
	2840
	42

Continuará.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Días.	Baróm. a las 6 m.	Termom. centig. Máx. Min.	Higrom. a las 9 m.	Pluvia. en millim.	Secundidad media.	Viento reinante.
8	759.2	24.5 18	70		7	NE. SE. ll.
9	760.5	23.5 15.5	76		9	S. fresco.

**AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.**

**SOL** — Sale á las 4 horas y 50 ms. — Pónese á las 7 h. y 3 ms.  
**LUNA** — Sale á las 6 h. y 51 ms. de la T. — Se pone á las 4 h. y 37 ms. de la M.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.

San Antonino arzobispo, y San Victoriano mártir.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.** — Hoy se hace visita la á Ntra. Sra. del Pilar, en la iglesia del Cármen.

Santo de mañana.

Santos Poncio, Florencio y Eudaldo mártires, y San Francisco de Gerónimo confesor.

**ORDEN DE LA PLAZA**

del 9 de Mayo de 1865.

Servicio para el 10.

**Gefe de día:** El Sr. Coronel del regimiento infantería de Galicia, D. Fernando Quiñones. — Parada, Princesa y Galicia. — Hospital y provisiones, Princesa. — El Sargento Mayor interino. — José Ansaldo.

**AVISOS OFICIALES.**

**Intendencia Militar de las islas Baleares.**

Debiendo procederse á contratar la adquisición de 1,262 arrobas castellanas de aceite de oliva de 2.ª clase para el alumbrado durante un año de las tropas acuarteladas y cuerpos de guardia en este distrito, esto es, 444 @ correspondientes á la factoría de utensilios de Palma, 750 á la de Mahon y 68 á la de Ibiza, se convoca á una pública licitación que se celebrará simultáneamente en esta Intendencia y en las Comirarias de Guerra Inspecciones de utensilios de Mahon é Ibiza el día 15 de

mayo próximo á la una de la tarde, con arreglo á lo prescrito en las instrucciones vigentes y con sujeción al pliego de condiciones que con el de precios límites se hallará de manifiesto en dichas dependencias.

Las proposiciones estarán formuladas con estricta sujeción al modelo que á continuación se espresará debiendo acompañarlas el documento de garantía que acredite haber hecho el depósito correspondiente ó sea

Para la Factoría de Palma	2000 Rs. vn.
Para la de Mahon.	3500 „
Para la de Ibiza.	300 „
Para todo el distrito.	5600 „

y serán admitidas desde media hora ántes de aar principio á la subasta. Palma 15 de abril de 1865. — Manuel Bonafói. — El secretario. — Francisco Moreno.

**MODELO DE PROPOSICION.**

D. N. N. vecino de..... residente en ... calle de ..... núm. .... enterado del anuncio y pliego de las condiciones establecidas para la adquisición por parte de la Administración militar de 1,262 @ castellanas de aceite de 2.ª clase, se compromete á entregar con entera sujeción á ellas (tantas) arrobas en la factoría de..... (6... arrobas en la factoría de Palma... arrobas en la de Mahon..... arrobas en la de Ibiza) al precio de..... cada arroba castellana. Y para que sea válida esta proposición, acompaño adjunto el documento que acredita haber hecho el depósito correspondiente. (Fecha y firma del proponente).

**Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera instancia del partido de Mahon.**

**HAGO SABER:** Que el día 11 del actual á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente, á la venta en pública subasta de dos partidas de trigo precedentes de la última cosecha de varios predios de la herencia del Sr. Baron de las Arenas la una de 107 cuarteras 4 ½ almudes existente en Binigaus vell y 350 cuarteras 4 barcillas 2 almudes que existen en Mercadal; pues así lo tengo mandado por auto de hoy en el juicio voluntario de testamentaria de dicho Baron. Mahon 1.º de mayo de 1865. — Ramon Salinas y Góngora. — Por su mandado Juan Pons Esn.º

**HAGO SABER:** Que el día diez y nueve de mayo próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la audiencia de este Juzgado, el remate por vía de venta, siendo la postura competente, de una casa sita en esta ciudad en la calle de Gracia propia de D. Juan Seguí de la Guardia, á tenor del pliego de condiciones que obra en poder del pregonero público; pues así lo tengo dispuesto con auto de ayer dictado en el expediente de jurisdicción voluntaria promovida por D.ª Ter sa Pretto consorte de dicho Seguí, sobre venta de la refe-

rida casa. Dado en Mahon á veinte y ocho de abril de mil ochocientos sesenta y cinco. Ramon Salinas y Góngora.- Por su mandato Francisco Andreu y Pons Esn.º

HAGO SABER: Que el día treinta de mayo próximo á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado al remate por vía de venta, de una casa sita en esta ciudad calle de Hannover número nueve y once, á tenor del pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del infrascrito. También se venderán en pública subasta el espresado día, luego después de rematada dicha casa, siendo la postura competente, varios armarios y otros enseres de la tienda de la misma casa que están de manifiesto en ella; procedente todo de la quiebra de D. Roque Cardona, pues así lo tengo dispuesto con auto de esta fecha recaído en el expediente que pende en este Juzgado sobre administración de los bienes de dicha quiebra. Dado en Mahon á veinte y ocho de abril de mil ochocientos sesenta y cinco. Ramon Salinas y Góngora.- Por su mandato Francisco Andreu y Pons Esn.º

**ANUNCIOS.**

**LA REUNION.**

Por disposición del Sr. Vice presidente, se convoca junta general para hoy á las once de la mañana en el salón de descanso del teatro, á fin de tratar de la aprobacion de cuentas y del sorteo de localidades para la próxima funcion. Se suplica la asistencia. El Secretario interino. - Eduardo Manera.

**LA AURORA.**

CALLE NUEVA N.º 19.

El dueño de dicho establecimiento hace saber al público que ha recibido un variado surtido de perfumeria, como son: botes de pomadas de todas clases, cold cream, bandulina, aceite con varias esencias, polvos para dientes, opiata, pomada húngara, vinagre de Paris, leche de Venus, agua de colonia imperial, lavanda, extracto de olor para pañuelos, cajas de polvos de arroz, jabones de diferentes clases, y tambien pomadas cold-cream, aceites, colonia y polvos para la dentadura por onzas.

En la TIENDA de ROPAS de la plaza del Principe núm. 18, se venden botines de charol superior: es de ca-

**Depósito General de Mahon.**

COMISION DIRECTIVA.

MES DE ABRIL DE 1865.

RELACION de las entradas, salidas y existencias de los frutos y efectos en dicho establecimiento, con expresion de los derechos correspondientes.

EFFECTOS.	Clase de cabos.	Existencia anterior.	Entrada.	Salida.	Existencia actual.	Derechos. Rs. vn.
Azúcar quebrado	Cajas	200	"	"	200	"
Carbon mineral	kilógramos	2.112,363	344,085	360,824	2.095,624	523'70
Hierro	barras	156	"	"	156	"

ESTADO DE LOS INGRESOS Y GASTOS.

	INGRESOS Rs. vn.	GASTOS Rs. vn.
Saldo del mes anterior	779'96	
Por derechos de 344,085 kilógramos carbon mineral hulla traídos de New-Castle con el berganin noruego Julia, cap. Jacobsem s/d. n.º 1 fecha 27 Marzo p.º p.º	523'70	45
Por alquiler del almacen de la Isleta del arsenal n.º 5		144
Por alquiler del alma-en del Mtro. Pedro Vinent y Manent n.º 29 correspondiente al primer cuatrimestre del presente año		16
Por la insercion de estos estados en El Diario de Menorca		31
Por gastos menudos incluso recomposiciones y manutencion de gatos.		1064'66
Saldo existente S. E. ú O.	1.303'66	1.303'66

Mahon 30 de Abril de 1865. — José Domingo. — Juan Grafulla. — Juan Vanrell.

lidad á 45 rs. vn. el par y de becerro á 40.

Con arreglo al pliego de condiciones formalizado ante el Notario don Manuel Plaza se vende un huerto regadio y tierras anejas, de cabida en junto de cuatro cuarteras, sito en el término de esta ciudad en el camino Den Metxani.

En el almacen de Medina número 31, hay:

Azufre flor para el viñedo á 14 rs. vn. arroba.

Chiste superior á 32 cs.

Petróleo id. á 27 id.

Tubos para lámparas de petróleo á 22  $\frac{1}{2}$  cs.

Mechas para id. de id á 4  $\frac{1}{2}$  id.

**ABANICOS.**

En la tienda de Orfila, plaza Ar ravalèta n.º 5 se ha recibido un rico y variado surtido de ellos que se espendeden á precios equitativos.

Tambien se ha recibido un elegante surtido de telas para forrarlos, de cuyo trabajo se encargan en dicho establecimiento.

Se vende la casa número 23 de la calle del Comercio.

Informarán en la de la Infanta número 24.

La casa número 21 de la calle del Castillo está para vender.

Informará su dueño Martin Sintès. Vive al lado de dicha casa.

**VAPOR MAHONES.**

Al mando del capitán D. Agustín Galens saldrá para Palma hoy miércoles á las cinco de la tarde.

Se despacha en la calle de la Infanta, número 26.

Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable, JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.